

ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 26 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2019

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de cabildos, ubicada en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor; Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora; C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahomi Ruíz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de cabildo número 26 en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 25 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 05 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2019.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS RELATIVOS AL RECURSO APROBADO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FISMDF) EN LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 23 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2019.
- 6.- AUTORIZACIÓN DE LA REASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR (SÍNDICA MUNICIPAL)	LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO)
DOS REGIDORES	LIC. SELENE HERNÁNDEZ RAMÍREZ (SEGUNDA REGIDORA) SECRETARIA DE LA COMISIÓN ARQ. LAKSHMI NAHOMI RUIZ GARCÍA (OCTAVA REGIDORA)	C. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ VALENZUELA (PRIMER REGIDOR) C. JORGE MORALES ALARCÓN (DÉCIMO REGIDOR)



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021

Nahomi Ruiz

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ARQ. BALTAZAR MARTÍNEZ ORTÍZ (DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO)	MARIA ELENA SALINAS LUCIO (ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO)
VOCALES	LIC. SAMUEL GONZÁLEZ TELLEZ (ASESOR JURÍDICO DE SINDICATURA) L. A. E. OZIEL ALVA ORTEGA (DIRECTOR DE CATASTRO)	LIC. ISRAEL DONALDO VELÁZQUEZ DEL PRADO (AUXILIAR DE SINDICATURA) FABIANA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR (TOPÓGRAFA)

7.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL LIC. ERIC RUIZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR, SÍNDICA MUNICIPAL SOLICITEN AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SU INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA REALIZAR LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE ESTE MUNICIPIO Y SUS COLINDANTES, CON LA FINALIDAD DE PACTAR LOS CONVENIOS AMISTOSOS DE RECONOCIMIENTO DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES QUE CORRESPONDAN, TODO ELLO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

8.- AUTORIZACIÓN PARA SOLICITARLE A LA SECRETARÍA TÉCNICA Y A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

9.- ASUNTOS GENERALES (SIN ASUNTOS).

PRIMER PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se encuentran en su totalidad, por lo que habiendo comprobado la existencia del quorum legal, se continuó con el desarrollo del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día, misma que solicita se le dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria de cabildo número 25 de fecha 17 de julio de 2019. **SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS.**

Acto seguido se solicita la aprobación de dicha acta. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

TERCER PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día, misma que solicita se le dispense la lectura del acta de la sesión extraordinaria de cabildo número 05 de fecha 19 de julio de 2019. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Acto seguido se solicita la aprobación de dicha acta. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

CUARTO PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que por economía de



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021

Nahomi Ruiz



tiempo nuevamente se solicita la dispensa de la lectura del orden del día. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Antes de recabar la votación correspondiente y por instrucciones del Presidente Municipal, la Secretaria del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los ediles si tienen asuntos generales que registrar, a lo que en uso de la voz el Tercer Regidor C. José Alberto Omar López Hernández propone como punto de cabildo la revisión del Convenio de Exclusividad que se tiene con Cervecería Moctezuma.

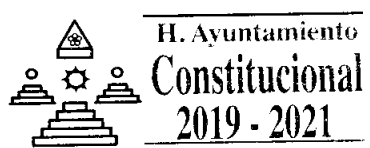
Acto seguido se solicita la aprobación del orden del día. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

QUINTO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS RELATIVOS AL RECURSO APROBADO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FISMDF) EN LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 23 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2019.

Que en el cuadro anexo se expresan:

MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES				
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019				
INVERSION EN ZAPS Y ENAGEB PROGRAMADA \$ 9,352,890.76				
Nº DE CONTRATO	OBRAS	TIPO DE ADJUDICACION	MONTO PRESUPUESTADO (TECHO FINANCIERO INICIAL)	UBICACIÓN
SMP/OP/FISM/02/19	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (50)	INVITACION RESTRINGIDA	\$ 4,224,750.02	CABECERA MUNICIPAL
SMP/OP/FISM/03/19	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES (121)	ADMINISTRACION DIRECTA	\$847,388.41	CABECERA MUNICIPAL
SMP/OP/FISM/04/19	CONSTRUCCION DE CISTERNA DE 5000L (60)	ADMINISTRACION DIRECTA	\$900,000.38	CABECERA MUNICIPAL
SMP/OP/FISM/05/19	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAREZ Y VERSALLES	INVITACION RESTRINGIDA	\$400,890.10	CABECERA MUNICIPAL
SMP/OP/FISM/06/19	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLEJON CONTINUACION VERSALLES	INVITACION RESTRINGIDA	\$90,536.71	CABECERA MUNICIPAL
	PRODIMDF (ADQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE)	ADMINISTRACION DIRECTA	\$187,058.10	CABECERA MUNICIPAL
SMP/OP/FISM/07/19	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE JUAREZ Y VERSALLES	INVITACION RESTRINGIDA	\$2,270,245.44	2DA. MANZANA CABECERA MUNICIPAL
SMP/OP/FISM/08/19	CONSTRUCCION DE AULA EN JARDIN DE NIÑOS GABILONDO SOLER	INVITACION RESTRINGIDA	\$432,021.60	1RA. MANZANA, CABECERA MUNICIPAL

SUMA	\$9,352,890.76
------	----------------



Nahomi Ruiz [Handwritten signatures]

El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento someter a votación el punto. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO NÚMERO 134.**-----

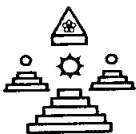
SEXTO PUNTO: 6.- AUTORIZACIÓN DE LA REASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR (SÍNDICA MUNICIPAL)	LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO)
DOS REGIDORES	LIC. SELENE HERNÁNDEZ RAMÍREZ (SEGUNDA REGIDORA) SECRETARIA DE LA COMISIÓN ARQ. LAKSHMI NAHOMI RUÍZ GARCÍA (OCTAVA REGIDORA)	C. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ VALENZUELA (PRIMER REGIDOR) C. JORGE MORALES ALARCÓN (DÉCIMO REGIDOR)
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ARQ. BALTAZAR MARTÍNEZ ORTÍZ (DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO)	MARÍA ELENA SALINAS LUCIO (ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO)
VOCALES	LIC. SAMUEL GONZÁLEZ TELLEZ (ASESOR JURÍDICO DE SINDICATURA) L. A. E. OZIEL ALVA ORTEGA (DIRECTOR DE CATASTRO)	LIC. ISRAEL DONALDO VELÁZQUEZ DEL PRADO (AUXILIAR DE SINDICATURA) FABIANA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR (TOPÓGRAFA)

Para el desahogo de este punto y en uso de la voz la Sindica Municipal Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, corrige que en cuanto a la persona de nombre **FABIANA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR**, se trata de una Arquitecta, una vez hecho lo anterior el Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento someterlo a votación, quien así lo hizo, por lo que solicitó que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el punto, levantaran la mano. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO 135.**-----

SÉPTIMO PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA QUE EL LIC. ERIC RUIZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR, SÍNDICA MUNICIPAL SOLICITEN AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SU INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA REALIZAR LA DEPURACIÓN

H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021



Nahomi Ruiz

AMISTOSOS DE RECONOCIMIENTO DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES QUE CORRESPONDAN, TODO ELLO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

Para el desahogo de este punto la Síndica Municipal Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar menciona la importancia de enviar la solicitud al Gobernador del Estado y de esa forma estar en posición de realizar la depuración de los límites territoriales del Municipio de San Martín de las Pirámides, por lo que el Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento someterlo a votación, quien así lo hizo, por lo que solicitó que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el punto, levantaran la mano. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO 136.**-----

OCTAVO PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA SOLICITARLE A LA SECRETARÍA TÉCNICA Y A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Para el desahogo del presente punto la Cuarta Regidora C. María Irma Hernández Martínez, expresó la necesidad de crear el reglamento de la Dirección de Servicios Públicos, una vez hechas las manifestaciones el Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento someterlo a votación, quien así lo hizo, por lo que solicitó que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el punto, levantaran la mano. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO 137.**-----

ASUNTOS GENERALES

En cuanto al Convenio de suministro de producto y con exclusividad con Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V, el Tercer Regidor C. José Alberto Omar López Hernández, manifestó su interés por que las cuotas que se establecieron en la Dirección de Comercio se respeten y en uso de la palabra el Primer Regidor Francisco Javier Núñez Valenzuela expresó que las tarifas que señala el Código Financiero del Estado de México y Municipios son más altas y por lo tanto no se puede cobrar cantidad inferior a lo que señala la ley.

Acto seguido la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal y a los demás integrantes del cabildo, que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal expresa que siendo las diez horas con veinticinco minutos del día lunes veintinueve de julio del año en curso, se da por concluida la sesión ordinaria de cabildo número 26 del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, firmando al calce y al margen para constancia legal.

-----DOY FE-----

LIC. ERIC RUIZ MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021


Nahomi Ruiz




LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR
SÍNDICA MUNICIPAL

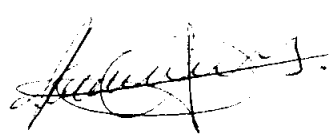

C. FRANCISCO JAVIER NUÑEZ VALENZUELA
PRIMER REGIDOR


LIC. SELENE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA



C. JOSÉ ALBERTO OMAR LÓPEZ HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR


C. MARÍA IRMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA


C. LUIS GARCÍA MEDINA
QUINTO REGIDOR

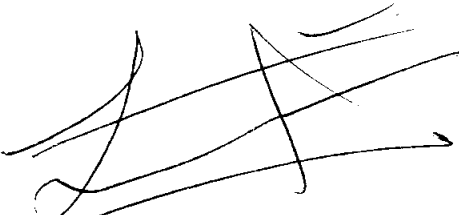

C. ANGÉLICA JUÁREZ TORRES
SEXTA REGIDORA


C. IVÁN DE JESÚS MARTÍNEZ BARRAGÁN
SÉPTIMO REGIDOR


ARQ. LAKSHMI NAHOMI RUÍZ GARCÍA
OCTAVA REGIDORA


C. ANGÉLICA MARÍA ALVA MARTÍNEZ
NOVENA REGIDORA


C. JORGE MORALES ALARCÓN
DÉCIMO REGIDOR


LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

